



URL presenta informe «Guatemala: Estado de país y perspectivas, periodo: 2015-2022»

Ciudad de Guatemala, 23 de mayo del 2023. La Universidad Rafael Landívar (URL), mediante la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP) presentó el pasado 23 de mayo, en el Centro Landivariano Integral de Proyección –CIP– P. José Scheifler Amézaga, S. J., el Informe «Guatemala: Estado de país y perspectivas periodo 2015-2022».

El documento analiza las principales tendencias observadas en Guatemala y su contexto regional durante el periodo 2015-2022, en el marco del proceso histórico de los últimos 37 años tras la transición democrática entre 1985 y la firma de los Acuerdos de Paz en 1996.

El informe se constituye como un producto estratégico de la URL que vincula la investigación universitaria con el debate público acerca de la actual coyuntura nacional. Se parte de un análisis de situación determinado y delimitado por cuatro eventos de distinta índole. El primero referente a los sucesos sociales y políticos del 2015, asociados a la lucha contra la corrupción; el segundo con la terminación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (Cicig) en el 2019; el tercero con la pandemia y el cuarto con las tormentas tropicales Eta y Iota, eventos que se desarrollaron en medio de los procesos electorales de 2016 y 2019.

Estos hechos provocaron importantes movilizaciones ciudadanas y se sucedieron de una reagrupación de actores sociales y políticos, cuyo impacto ha representado un retroceso respecto a los derechos individuales y civiles.



Deterioro del sistema democrático

Durante la presentación, la Dra. Ursula Roldán, directora del Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas (Icesh), refirió que durante el periodo evaluado se utilizó el viejo principio de soberanía «como maniobra de los gobiernos y actores de corte conservador o autoritario para orientar sus intereses con diferentes alianzas».

Además, indicó que el análisis se centró «en una comprensión histórica estructural de la crisis actual de regresión democrática devenida por la develación de los casos de corrupción investigados por la Cicig». De esa cuenta, el informe refiere que durante el periodo analizado se sindicaron a 1540 personas, que se presume integraron 70 estructuras criminales. Se iniciaron 124 procesos de investigación y se tramitaron 100 solicitudes de antejuicio. Estas acciones judiciales propiciaron «una estrategia de regresión a una época pre Acuerdos de Paz» promovida por actores agrupados en intereses comunes pro impunidad.

En ese sentido, los resultados de estas acciones permitieron que las alianzas conservadoras tomaran el control del Congreso de la República, el Ministerio Público, la Corte de Constitucionalidad y el Tribunal Supremo Electoral, entre otras. Ante ello, hoy existen procesos de persecución y exilio en contra de periodistas, jueces, fiscales y defensores de los derechos humanos.



Dra. Ursula Roldán, directora del Icesh, durante su disertación

El documento reporta 23 asesinatos en contra de integrantes del Comité de Desarrollo Campesino, entre 2018 y julio del 2022. Además, registra 103 agresiones contra defensores de los derechos humanos y 33 contra trabajadores de diferentes medios de comunicación y periodistas, entre 2021 y 2022.

También se documentan 2646 casos de agresiones contra activistas, operadores de justicia, líderes comunitarios y otros actores entre enero del 2020 y junio del 2022, 589 de estos registrados en el primer semestre del último año reportado.

Riesgo ambiental creciente y generalizado

El informe interpreta una serie de eventos climáticos extremos que agravan la vulnerabilidad sistémica del ambiente natural del país. Estos ponen de manifiesto la incapacidad del Estado y de la sociedad para prevenir y mitigar dichos eventos. «La vulnerabilidad sistémica asociada a elementos institucionales, económicos, sociales y ambientales, constituyen el factor con mayor peso explicativo en el riesgo. Por esa razón, los eventos naturales tienen, sistemáticamente, desenlaces desastrosos, independientemente de su magnitud», explicó el Mgtr. Jaime Luis Carrera, coordinador del Departamento Interdisciplinar de Ambiente y Economía del Instituto de Investigación en Ciencias Naturales y Tecnología (Iarna).

El estudio refiere que el costo económico de las tormentas Eta y Iota en 2020 se estimó en Q6 mil millones. Durante esta emergencia, dieciséis de veintidós departamentos se vieron fuertemente impactados, principalmente en los sectores agrícola, comercial y de subsistencia.

Carrera indicó que «la disfuncionalidad de la institucionalidad ambiental se enmarca en la organización de un Estado que subvalora el ambiente y lo considera una fuente inagotable de recursos y el sumidero de desechos». Esto se refleja en el presupuesto estatal, pues solamente el 1.2 % de los recursos se dirigen a la gestión ambiental.

Precarización de los indicadores sociales

Finalmente, el informe analiza las condiciones socioeconómicas de la población guatemalteca, subrayando los efectos de la pandemia de Covid-19, la cual desnudó enormes vulnerabilidades económicas y sociales, y evidenció el pobre desempeño y la falta de capacidades de los sistemas de salud, educación y protección social.

De acuerdo con el documento, la pobreza aumentó un 2 % a nivel nacional durante el 2020, año en el que se estableció calamidad pública a nivel nacional por decreto gubernativo. Asimismo, se registró un aumento de la deserción escolar en el ciclo básico y diversificado de 2.3 % y 2.5 %, respectivamente. Además, las desigualdades históricas de género, área geográfica y grupo étnico se mantuvieron o incrementaron en el periodo de análisis, explicó Carrera.

El documento integra múltiples dimensiones que contribuyen a establecer cuál es el estado del país, en un contexto regional y global.



Mgtr. Jaime Luis Carrera, coordinador del Departamento Interdisciplinar de Ambiente y Economía del Instituto de Investigación en Ciencias Naturales y Tecnología (Iarna)

Durante la presentación, el Dr. Juventino Gálvez, vicerrector de investigación y proyección, explicó que los contenidos de esta contribución académica se apegan a tres criterios de demarcación, siendo estos: (1) el criterio epistemológico, que garantiza que tales hallazgos estén mediados por procedimientos científicos, reduciendo así la subjetividad de las interpretaciones y las tesis de orden ideológico; (2) el criterio ético-político, inspirado, esencialmente, en las Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús y (3) el criterio crítico. Al respecto dijo, «lo que existe debe ser filtrado y cuestionado, porque siempre hay un margen de mejora».

El Padre Miquel Cortés, rector de la URL dijo que «la debilitación del Estado implica la disminución de las garantías ciudadanas». Exhortó a continuar con el trabajo investigativo desde la academia para que «la esperanza de una Guatemala plena no se agote».

El informe se estructura en cuatro capítulos donde se estudian las condiciones de vida de la sociedad guatemalteca; el papel que juega Guatemala en su posición geoestratégica; la condición ambiental y la situación socioeconómica, integrada por las variables de empleo y pobreza, así como otras situaciones sociales como la educación, la salud, la infraestructura, la vivienda, las migraciones internacionales y el desplazamiento forzado interno. Todos estos elementos se constituyen en pilares del bienestar social y que se han visto reducidos importantemente a consecuencia de la ausencia del Estado y de la pandemia propiciada por la proliferación del Covid-19.

Presione [AQUÍ](#) para leer o descargar el informe



Dr. Juventino Gálvez, vicerrector de investigación y proyección de la URL



Padre Miquel Cortés, S. J., rector de la Universidad Rafael Landívar



El Dr. Edgar Balsells, invitado especial, comentó sobre el informe presentado

Textos: Juan Manuel Castillo - Fotografías: Dirección de Comunicación Estratégica de la URL - Edición y diagramación: Cecilia Cleaves

Más información

Vicerrectoría de Investigación y Proyección

Campus Central, San Francisco de Borja, S. J., Ciudad de Guatemala
Vista Hermosa III, Campus Central, zona 16, Edificio O, oficina 305
PBX: (502) 2426-2596 - vrip@url.edu.gt